EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.126 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 8 de marzo de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59. T. A. 10271

Concesión No. [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

GOZARAN DE FACILIDAD LOS INMIGRANTES PARA PODER ENTRAR AL PAIS

BUENOS AIRES, 8 — El Poder Ejecutivo mediante un decreto que se publica en el Boletín Oficial ha dispuesto acordar facilidades a los inmigrantes para la presentación de documentos ante las oficinas consulares de la República.

Estas oficinas exigirán sin excepción a los inmigrantes, así como a sus cónyuges e hijos que se dirijan a nuestro país con el propósito de radicarse en él, la presentación de la libreta de matrimonio o copia legalizada del acta de nacimiento o de bautismo si no hubiera registro civil. En la misma forma deberán proceder cuando sin ser inmigrantes se dirijan al país para residir en forma permanente, sea cual fuere la clase en que viajaren. Cuando por acción de guerra, terremotos, inundaciones u otras causas se hubieran destruído los libros y los interesados no pudieran obtener dicha documentación, deberán presentar testimonios legalizados de la prueba supletoria, autenticada y producida de conformidad con las leyes de sus países.

Nuevo director de la Escuela Nacional de Guerra

Viaja a Europa el diputado nacional Dr. Martínez Luques

Asignación de un crédito

La reducción del número de páginas de los diarios

Esta mañana reunióse el Consejo Económico

Reglaméntase la distribución de un medicamento

Mañana se realizará en Paraná una reunión convocada por la CGT.

PARANA, 8. — La Confederación General del Trabajo convocó para mañana a las 19.30 a todos los secretarios generales de los gremios, a fin de realizar una reunión plenaria en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

Apoyo a la reelección del general Perón

Nuevo vocal del Superior Tribunal de Justicia

Campaña contra loros y cotorras

Subsidio a la filial de la Cruz Roja

Se reunirá en Bs. Aires el Comité Interamericano de Seguridad Social

Considerará mañana la asamblea de la CGT la cuestión de "La Prensa"

Presentación del personal de "La Prensa"

PRESIDIRA DISTINTOS ACTOS EN ROSARIO EL ING. CARLOS A. EMERY

La estadía de la fragata "Sarmiento"

Casos de parálisis infantil

Proceso por desacato

Quedó aclarado un bárbaro crimen cometido en Lanús

EL COMERCIO DE LOS EE. UU. CON EL HEMISFERIO

Ensayaríanse proyectiles dirigidos

Presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de la URSS

GRAN OFENSIVA ALIADA A TRAVES DEL RIO HAN

Progresa el ataque aliado

Surgen dificultades entre los delegados de los cuatro grandes

Se inició la cuarta sesión

Acusaciones soviéticas

Patrullas policiales vigilan las calles de la capital del Irán

Fué reforzada la guardia de la prisión

Repercusión en occidente

Preocupa en Portugal la situación de algunas de sus colonias en Asia

PEDIRAN EN LA UN SANCIONES CONTRA CHINA

La gestión ante el gobierno comunista chino

Es seria la escasez de papel para diarios en la república de Uruguay

EL PROBLEMA DE LAS CARNES CONSIDERO LA CAMARA DE LOS LORES

Las negociaciones en Buenos Aires

OSCAR COLLAZO FUE CONDENADO A MUERTE

Un buque italiano recogió a los sobrevivientes de un avión naval de EE. UU.

Prosiguió en París la huelga de panaderos

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de Propiedad Intelectual [illegible]

Hospitales regionales

En los últimos años ha sido visible el empeño de las autoridades provinciales por organizar la asistencia médica de acuerdo con planes coordinados y según las experiencias más notables en el terreno de la medicina social. Así se creó el Ministerio de Salud Pública, se sancionó un Código Bromatológico y se construyó una red de hospitales rurales y las colonias de Oliveros y esta ciudad para la atención de los enfermos mentales.

Durante este proceso, cumplido en pocos años, "El Litoral" no dejó en ningún momento de comentar o de expresar su juicio, de acuerdo con el desarrollo de esas iniciativas, a las que en los últimos años sucedieron otras transformaciones, más bien de tipo estructural.

La creación en la Universidad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, la inauguración del Centro Antituberculoso y de un hospital de niños, la creación del Centro de Oncología y el traspaso del Hospital de Caridad a la provincia, que permitió la instalación de la Asistencia Pública en un centro de asistencia completo, conjuntamente con el traspaso de algunos hospitales departamentales, fueron otros tantos pasos dirigidos a mejorar en sus diversos aspectos la asistencia médica, a veces con un carácter amplio y regional, como en el caso del Instituto de Oncología.

Falta todavía, y a pesar de todo lo que se lleva hecho, mejorar, en la zona norte, principalmente, el régimen de la asistencia hospitalaria, actualmente insuficiente por la carencia de elementos en los hospitales departamentales.

Recientemente la Sociedad de Damas de Beneficencia que administra el Hospital de Helvecia pidió a las autoridades provinciales que se hicieran cargo de aquel establecimiento, porque les era imposible seguir manteniéndolo por el atraso en el cobro de las subvenciones.

La misma situación atraviesan otros hospitales resentidos en sus servicios por la falta de recursos, pero, principalmente, por carecer de esa necesaria coordinación que les permita llenar su cometido utilizando los amplios recursos de los distintos servicios oficiales que funcionan en esta capital.

Para la atención inmediata y de urgencia, en hospitales como los de Helvecia y San Javier, por ejemplo, no se dispone de elementos indispensables, de modo que los hospitales rurales o unidades de distrito resultan ineficaces, al menos en cuanto no pueden orientar a los enfermos hacia el centro más próximo, porque en él tampoco puede realizarse con éxito ninguna clase de intervención ni diagnóstico preciso.

Para mejorar en estos aspectos la asistencia médica será necesario estructurar los actuales servicios, señalándoles funciones concretas y dotándolos de aquellos elementos técnicos y del personal suficiente para que puedan cumplir con éxito su función.

Un plan de medicina preventiva podría desarrollarse con éxito desde estas unidades rurales, con el asesoramiento de médicos higienistas. Y si se las dotara de ambulancias y a los hospitales departamentales de recursos técnicos y profesionales para establecer un diagnóstico preciso y actuar en los casos de urgencia con eficacia, es evidente que la atención de los enfermos mejoraría y los centros de esta capital se descongestionarían de parte de estos pacientes del interior, que en su propia región encontrarían los medios para resolver sus problemas sanitarios.

Los desagües

La construcción de los conductos maestros de desagüe que cruzan la prolongación de la avenida Costanera está indicando que es posible solucionar a corto plazo uno de los problemas fundamentales de la ciudad adoptando un plan racional para la ejecución de la red general de desagües. Aunque las obras de esta naturaleza que se ejecutan en la vecina villa de Guadalupe surgen de la imperiosa necesidad de dotar a la nueva arteria de los desagües pluviales, el hecho de que se construyan en una capacidad y extensión suficientes como para atender las necesidades de una vasta zona pone de relieve que la empresa para ejecutar la red general de desagües del municipio puede ser llevada a la práctica sin mayores dificultades.

Los estudios y proyectos confeccionados por las oficinas técnicas de la comuna, desde hace unos años a esta parte, pueden ser utilizados para preparar el plan de construcciones que podría, incluso, dividirse en varias etapas con vistas a la solución integral del problema. Con el apoyo financiero de la provincia la Municipalidad puede licitar estas obras comenzando por la zona norte de la ciudad. A este respecto es oportuno señalar que el año pasado el ex Concejo Deliberante aprobó el proyecto para construir un desagüe a la altura del primer paso a nivel de la avenida General Paz que facilitaría el desplazamiento de las aguas hacia la laguna Setúbal. Este conducto, cuya ejecución ha sido autorizada es uno de los tantos ejemplos que, tomados al azar, llevan a la conclusión de que estas obras fundamentales se pueden ejecutar en distintas etapas.

Las obras básicas de la prolongación de la avenida Costanera ejecutadas con vistas a servir a la red general de desagües señalan el comienzo en la ejecución del plan y sería de lamentar que una vez finalizadas quedaran interrumpidas las construcciones de esta clase. De ahí que el reclamo para que las autoridades se aboquen ahora al estudio del problema, se justifique no sólo por la situación en que se halla el municipio, sino por la preocupación y empeño del gobierno por realizar un vasto plan de obras públicas. Así como no se han escatimado las inversiones para construir los conductos maestros y los ramales auxiliares a lo largo de la sección que bordea la laguna Setúbal, se puede adoptar un plan financiero que permita licitar la red general de desagües y su construcción en sucesivas etapas.

Rotary Club

Se eligieron autoridades

Anoche se reunió el Rotary Club, invitando al rotariano de la localidad de Morón, señor Hiram Meira Benavides.

La disertación del día estuvo a cargo del arquitecto Santiago L. Toretta, quien se refirió a los problemas relacionados con la propiedad horizontal y con la construcción y urbanismo.

Luego el señor Meira Benavides solicitó el apoyo de los Rotary Club a la iniciativa de la entidad de Morón, en el sentido de establecer las bases de una fundación antipoliomielítica mundial.

Después se procedió a elegir autoridades para el período próximo resultando electos: presidente, señor Luis Bartolucci; vice, doctor José Carmelo Buzzniche; secretario, señor Mariano R. Tiesenbaum (reelecto); tesorero, señor Raúl E. Botta; vocales: Héctor Marcelo Engler, anterior presidente; Francisco Pochettino, Alejandro Rodríguez y Héctor Martín Occhi Uranga.

Notas

Familias sin hogar

El encarecimiento de la vivienda y la escasez de casas han dejado sin hogar, en nuestro país, a infinidad de familias, no ya menesterosas, sino también de las que tienen suficientes ingresos para vivir.

Esas familias están obligadas a alojarse, como pueden, en hoteles y pensiones. Sus muebles y efectos los tienen depositados en guardamuebles o en los domicilios de sus parientes y amigos. A veces, por imperio de las penosas circunstancias por que atraviesan, las personas que las forman se ven obligadas a separarse contra su voluntad y a vivir en distintos sitios. Y, sin embargo, todos los días leen en las columnas de los diarios avisos del tenor siguiente: "Se vende casa desocupada...".

El hecho es que una casa desocupada se vende con mayor facilidad que cuando tiene inquilinos. Recientemente, un grupo de familias sin hogar se han establecido en una casa desocupada de la ciudad de Rosario, contra la voluntad de su dueño. Este acudió a la justicia, la cual ha ordenado el desalojo de la propiedad en el término de tres días. Por su parte, la Cámara de Alquileres de Rosario ha impuesto una multa a aquél, por no haber comunicado en su oportunidad la desocupación de la susodicha casa. Pero este caso es excepcional, pues la gente prefiere soportar cualquier abuso antes que hacer danzar a los funcionarios y oficiales de la justicia.

En todas las ciudades del país, grandes o pequeñas, la propiedad se ha encarecido enormemente, por lo que sólo un número limitado de las familias que la necesitan puede soñar con adquirir su casa propia. En las actuales condiciones, casi no pueden soñar tampoco con arrendar una casa ajena. Es verdad que el Banco Hipotecario Nacional otorga créditos para la construcción o adquisición de casas nuevas; pero lo hace con un criterio obligadamente restrictivo, es decir, acordando créditos que están, por lo general, muy por debajo del costo de aquéllas, con lo cual se limita el alcance de dicho beneficio.

En algunas ciudades de la República, como Buenos Aires y Mendoza, hay empresas constructoras que venden casas a pagar por mensualidades, o en cuotas suficientemente cómodas, las que realizan buenos negocios y prestan un señalado servicio a la colectividad. En otras ciudades, se exigen fuertes entregas de dinero a cuenta del precio total, haciendo imposible la compra de su casa al que no tiene mucho capital ahorrado. Por lo demás, tanto en uno como en otro caso, la ganancia que se desea obtener es casi siempre excesiva en relación con el costo de la propiedad.

El problema de la falta de casas es, prácticamente, universal. En casi todos los países se oyen las mismas quejas. Pero, poco a poco, sea por iniciativa privada, sea con ayuda oficial, dicho problema se está solucionando. Aquí vamos muy despacio todavía. Sin embargo con un poco de buena voluntad por parte de los poderes públicos y de las grandes empresas privadas de construcción, el problema se solucionaría tan fácilmente como en cualquiera otra parte.

Necesidades de la Cámara Regional de Alquileres

Desde la instalación de la Cámara Regional de Alquileres en esta ciudad para entender en las cuestiones suscitadas entre locadores y locatarios, se ha observado una demora muy sensible en la tramitación de los expedientes, lo que no solamente ha conspirado contra el desenvolvimiento normal de esa dependencia, sino también contra los intereses cuya defensa había sido confiada a dicho organismo estatal.

A través de las informaciones que se dieron a conocer pudo establecerse que el movimiento de la Cámara era intenso y que la cantidad de problemas que se sometían a su consideración iba en continuo aumento. No obstante la experiencia recogida y las necesidades crecientes a que hacemos referencia, la Cámara no ha sido dotada de los elementos de trabajo indispensables ni el personal que actualmente se desempeña en la misma es suficiente para realizar todas las tareas. Este es uno de los factores que influyen en la demora a que hacemos referencia, pudiéndose citar entre otras necesidades del organismo las máquinas de escribir, papeles de uso administrativo en general (hay expedientes atrasados por falta de formularios), inspectores, medios de locomoción, etc.

Por la importante función que debe cumplir la Cámara y para no resentir las tareas que la misma está cumpliendo según el propósito de su creación, las autoridades deben tratar de solucionarle estos problemas de orden interno a la brevedad.

Nota urbana

El retiro de la instalación eléctrica donde se realizó el corso

No obstante los días transcurridos desde la fecha en que tuvieron lugar las fiestas de carnaval aún permanecen sin retirar las guirnaldas y otros adornos eléctricos colocados en las calles donde se realizó el corso céntrico.

La circunstancia de que Junín es una arteria de intenso tránsito, inclusive de camiones, dió motivo a que días pasados uno de ellos de gran altura, alcanzase una hilera de guirnaldas [illegible] y rompiendo numerosas lamparitas.

Por esta razón y para evitar que el material empleado se deteriore convendría que se retiraran los artefactos eléctricos cuanto antes.

No debe alarmar por el momento la creciente de las aguas del río Paraná

Hasta ahora se repiten las mismas dificultades que se observan todos los años

Ha llamado la atención en ciertas esferas marítimas locales el estado de alarma creado en torno a una supuesta creciente extraordinaria del río Paraná, apoyada por la circunstancia de que algunos pobladores de la zona ribereña y otros que habitan en lugares bajos habían sido socorridos ante el avance de las aguas. La situación real no puede provocar bajo ningún aspecto ese estado de alarma, porque el comportamiento del río hasta ahora no ha dado la pauta de que a breve plazo el registro hidrométrico suba hasta límites peligrosos tal como ocurriera durante los años 1905 y 1929 en esta zona.

Estadística de crecientes anteriores

En efecto, a partir de 1905 en que las aguas alcanzaron 7.83 metros sobre cero, sólo un cuarto de siglo después, en 1929 se llegó a la cifra de 6.55 metros, es decir poco menos de dos metros de la altura alcanzada a la fecha que es de 4.72 metros. En esos años y tal como ocurrió en el siglo pasado de lo que hay referencias en viejos pobladores y en descendientes de los mismos, coincidieron todos los factores naturales que tienen relación con el estado del río: la cuenca del Alto Paraná, la del Paraguay y la del oeste, con sus tributarios principales el Salado y el Carcarañá, volcaron sus aguas en forma simultánea, no obstante hallarse las fuentes de los respectivos cursos de agua en lugares distantes y en zonas donde no solamente las lluvias tienen influencia directa, sino también los deshielos de primavera. Y por otra parte, las lluvias del otoño fueron intensas y su caudal contribuyó poderosamente a que las aguas siguieran subiendo. Tan es así, que la creciente de 1905 culminó recién en el mes de junio, época en que las estadísticas nos indican, salvo muy pocas excepciones, que el río está en bajante o con un caudal relativo de agua.

Por eso las noticias que en un primer momento adjudicaron mucha importancia a la creciente no fueron el resultado de un estudio serio de la situación ni tampoco se basaron en los datos que nos llegan diariamente del norte y que son el índice de lo que puede ocurrir en un futuro cercano.

Posteriormente, algunas publicaciones del país se hicieron eco de otras versiones que aseguraban que la creciente del río Paraná había culminado y que no había que temer por los isleños, los pobladores de la ribera y las haciendas. Tampoco eso puede concretarse.

Incidencia de otros factores naturales

La teoría en materia de pronósticos sobre el río Paraná tiene muchos puntos de vista aceptables, sobre todo en lo que se relaciona con las crecientes y bajantes normales o "de época" que tienen períodos más o menos establecidos. Pero en la práctica suelen producirse variantes muy notables, a consecuencia de las lluvias que se producen en las nacientes de los cursos de agua que forman las tres cuencas que mencionamos más arriba. Esto puede ser un factor preponderante para hacer cálculos o pronósticos sobre lo que ocurrirá este año, siempre que el río se mantenga con un caudal alto y las lluvias de otoño sean intensas y se produzcan en las regiones que tienen después influencia en el Paraná.

Por lo demás, no hay técnicos de la oficina correspondiente de Administración del Puerto, donde se lleva una minuciosa y muy estudiada estadística, que puedan concretar un pronóstico o se permitan realizarlo sin tener en cuenta estos factores. Y como, por otra parte, todavía no hay indicios de que la creciente llegue a ser extraordinaria y supere por mucho los cinco metros sobre cero, lógico es que no exista alarma ni tampoco se observe la situación con pesimismo.

Las zonas afectadas

Prueba del estado de confusión reinante son las crecidas de los años anteriores. Algunas de ellas tuvieron las mismas características que la actual, inundándose las zonas bajas como El Pozo, San José del Rincón, puerto viejo de Colastiné, Alto Verde, etc. Allí hubo que socorrer a familias y retirar ganado y esto viene haciéndose desde muchos años a esta parte.

De manera que por ahora no hay motivos para inquietarse, debiendo quedar a la expectativa de cómo se comporte el Alto Paraná en las próximas semanas y de la influencia que las precipitaciones de otoño puedan tener. Recién entonces podrán anticiparse las consecuencias que pueden derivarse de la creciente.

Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión

El delegado regional señor Carlos Márquez Sanabria recibió a la comisión directiva del Sindicato de Taximetristas; a delegados de la Sociedad de Artes Gráficas; al delegado de la C. G. del Trabajo; al secretario general del Sindicato de Obreros Panaderos y a otras delegaciones.

Firma de un convenio

Esta mañana se firmó el convenio para los obreros biseladores.

Oficina de conciliación

Por intermedio de la Oficina de Instancia Administrativa de Conciliación, fueron solucionadas reclamaciones interpuestas por distintos conceptos por obreros y empleados de la industria y el comercio, con un monto de 11.389,42 pesos durante el mes de febrero pasado.

Por infracciones a la ley represiva del agio se aplicaron multas

Por el Ministerio de Hacienda y Economía el P.E. ha dispuesto la aplicación de multas a varios comerciantes a quienes se comprobaron infracciones a las leyes represivas del agio y de la especulación.

Ciudad: José Berezvinsky, $ 250; Miguel Domanchuk $ 300; Andrés Fernández $ 300; Florentino A. Godoy $ 420; Jacinto A. Vicens, $ 300.

Rosario: Luis Rossi $ 100; Orlando Luis [illegible] $ 400; [illegible]ciano Ascena, $ 200; Jaime y Granero $ 400; Francisca P. de Barba $ 100; Pagano y Di Benedetto $ 1.500; Jorge Hascur, $ 140; Amadeo Zatta $ 100; Pedro Bilbao $ 150; Angel R. Had, $ 250; José Gras $ 500; Juan C. Atzas Tidu $ 200; Francisco Vinciguerra, $ 100.

Pérez (Depto. Rosario): Victorio Muddolón $ 100.

Villa Diego (Depto. Rosario): Raúl Décimo y Carlos Parody $ 150.

María Susana (Depto. San Martín): Nello Bollettini $ 100.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

El nuevo horario de vacunaciones e inmunizaciones

La dirección del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", pone en conocimiento de los interesados que con el fin de descongestionar la afluencia de público, se ha modificado el horario de vacunaciones e inmunizaciones, que en lo sucesivo será de lunes a sábado de 16.30 a 19.30.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. JOSÉ DE SAN MARTÍN"

Examen de selección para ingresar a cuarto año

La Dirección de la Escuela Normal ha informado a los aspirantes a ingresar a cuarto año que no rindieron el examen de selección en diciembre del año pasado, que por resolución de las autoridades pertinentes, podrán hacerlo durante el corriente mes. Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud en un papel sellado de dos pesos, desde el 15 al 24 del mes actual. Las pruebas de selección para la escuela oficial se tomarán los días 26 y 27 del corriente, y para los institutos adscriptos, durante los días 29 y 30 del mismo.

El horario de exámenes

Por disposición de las autoridades del instituto, el examen de matemáticas de tercer año "C" se realizará el 17 a las 16, y el de la misma materia de tercer año "E" se efectuará el 20 a las 16.30.

Escuela de Arte y Cultura de la "U. y Benevolenza-D. Alighieri"

Encuéntrase abierta la inscripción en los distintos cursos de la Escuela de Arte y Cultura de la "U. y Benevolenza-D. Alighieri", que funciona en calle 4 de Enero 2044. La dirección del instituto ha dispuesto que el 16 del corriente se inicien los cursos de [illegible] y el 2 de abril próximo los de italiano.

Mañana se iniciará el pago de sueldos a los maestros de La Capital

La Oficina de Tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación iniciará mañana el pago de los sueldos por febrero a los maestros del departamento La Capital.

Escuela de Capacitación No. 61

En el local de la Escuela No. 61 de Capacitación Profesional para la mujer, en calle La Junta 2877, se reciben diariamente, menos el sábado, de 9 a 11, la inscripción para los cursos de secretario general, secretario comercial, teneduría de libros, taquidactilografía, dactilografía, inglés, enseñanza general básica, francés, dibujo, artes decorativas, educación cívica, cultura social, música y religión.

Las aspirantes deben presentar los títulos habilitantes registrados en la Dirección de Personal, certificado oficial de aptitud física y libreta cívica o de enrolamiento.

Los exámenes previos y complementarios se iniciarán el 12 del corriente.

Cursos de declamación en el Centro Español

En la secretaría del Centro Español, San Martín 2219, se abrirá del 12 al 16 del actual la inscripción a las clases de declamación, literatura y teatro infantil de la profesora señora Ruth B. de Giorgi. La inscripción podrá hacerse los días indicados de 17 a 19 horas, siendo la concurrencia de los hijos de socios de la entidad completamente gratuita. Cualquier otro informe puede solicitarse al T. E. 11429.

Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 7

En la Escuela Técnico Profesional para Mujeres, No. 7, continúa abierta de 9 a 11 la inscripción para el ingreso a los cursos técnicos profesionales y de capacitación de la mujer, para el hogar.

El plan de estudios comprende: curso de modista, lencería, decoradoras de interiores, bordadoras a máquina, tejedoras, telares, cocina, sombrereras y amas de casa.

También se encuentra abierto el registro de aspirantes a reemplazos.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Reunión de delegados

Mañana, a las 18, en el local de la Federación Santafesina, zona Norte, en esta capital, se realizará una reunión de los delegados en las juntas seccionales que han sido convocados por la intervención en la entidad.

En dicha asamblea se considerará el orden del día que tratará la asamblea general extraordinaria de la Confederación, que tendrá lugar el 12 del corriente en la capital federal donde se deliberará sobre la reforma de los estatutos y la adhesión a la Confederación General del Trabajo.

Municipales

Actividades en el D.E.

A la hora de costumbre concurrieron a su despacho el delegado interventor municipal y el secretario de Gobierno. Ambos atendieron al público y se dedicaron al estudio de diversos asuntos en trámite.

El titular de Gobierno conversó con una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad.

Crónica portuaria

Es esperado un vapor inglés

Para el domingo próximo es esperado en el puerto de esta capital el vapor inglés "Polar Maid", consignado a la agencia Saracchi. Cargará aproximadamente unas 1.950 toneladas de aceite de lino crudo a granel con destino a puertos de origen.

Hasta el 25 se reciben obras pictóricas sobre el combate de S. Lorenzo

Ha tenido amplia difusión la iniciativa del gobierno de la provincia que, por intermedio de la Dirección General de Bellas Artes, ha llamado a concurso de obras pictóricas sobre el combate de San Lorenzo.

En dicho torneo pueden participar todos los artistas argentinos, habiéndose instituido los premios siguientes: primer premio adquisición, 12.000 pesos y diploma; segundo premio adquisición 8.000 pesos y diploma; tercer premio adquisición, 5.000 pesos y diploma; cuarto premio, plaqueta de oro; quinto premio, medalla de oro. ción, 8.000 pesos y diploma; tercer premio adquisición, 5.000 pesos y diploma; cuarto premio, plaqueta de oro; quinto premio, medalla de oro.

El 25 del corriente vencerá el plazo fijado para la recepción de obras, que podrán ser entregadas en el Museo Provincial de Bellas Artes, en esta ciudad y en el Museo "Juan B. Castagnino", en Rosario.

La organización del XXVIIIo. Salón Anual de Santa Fe

El 19 del mes actual se iniciará simultáneamente en esta ciudad, en Rosario y en la capital federal la recepción de las obras que serán sometidas al jurado de admisión y premios para el XXVIIIo. Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de mayo próximo; el plazo de presentación vencerá el 7 de abril venidero.

La concentración de las obras se hará en el Museo Provincial de Bellas Artes en esta ciudad; en el Museo "Juan B. Castagnino" de Rosario, y en la Dirección General de Cultura de la Nación, en Buenos Aires.

Los artistas concurrentes podrán enviar hasta dos obras en cada una de las tres secciones del certamen.

Movimiento político

U.C.R. COMITÉ NACIONAL

La organización partidaria en departamentos y distritos

En la última reunión del Comité Provincial se escuchó el informe del presidente del organismo, diputado nacional Dr. José Pérez Martín, relacionado con la organización partidaria en departamentos y en los distritos.

De acuerdo con dicho informe el Comité Provincial aprobó una resolución en que dispone hacer uso de la facultad conferida al organismo por el Art. 26 de la carta orgánica del partido para designar delegados del cuerpo en aquellos departamentos donde no estuviesen organizados sus comités departamentales, al solo efecto de constituirlos.

En la misma resolución se dispone dirigirse a los comités departamentales para que en un plazo prudencial dispongan la organización de los distritos que no han procedido a la renovación de sus autoridades y la de aquellos donde falta afiliación partidaria.

El plazo a que se refiere este artículo será fijado en cada caso en consulta con las respectivas autoridades departamentales.

La convocatoria de la asamblea anual del partido

También aprobó el Comité Provincial una resolución en que se autoriza a la mesa directiva del organismo para dirigirse a la mesa directiva de la Convención Provincial, sugiriendo la convocatoria de la asamblea anual que especifica el capítulo décimo de la carta orgánica del partido y convenga en su caso, con la misma, los detalles relacionados con su organización y temario.

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica Ateneo M. Güemes

La secretaría de informaciones dependiente de la Unidad Básica de la sección quinta Ateneo Gral. Martín Güemes, comunica a los afiliados que se ha establecido el horario de 19 a 21, hasta mañana, para sufragar por los miembros de la Caja Mutual. La junta electoral funciona en Güemes No. 4263.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 8.55 llegó el vicegobernador en ejercicio a su despacho; después de ocuparse de los asuntos remitidos por los ministerios, conferenció con los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas.

Después el doctor Alvaro González recibió al presidente pro tempore del Senado, doctor Luis C. Bonsembiante; a los senadores Alberto F. Huber y Marcos S. Atecca; a los diputados señores A. Pallanza, Eleodoro Dolfán, A. Sandoval y Juan P. Mottier.

Por los Ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Ferrari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; y de Obras P. e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna se trasladó a Rosario, como lo hace semanalmente, para atender diversos asuntos relacionados con la cartera a su cargo.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general, capitán Vázquez; gremial, señor M. Balestieri, y de obra social, señor A. Rodenas.

Se reunió el Consejo Consultivo Económico

Ayer se reunió en el despacho del ministro de Hacienda, y con la presencia del señor Vilamajó, el Consejo Consultivo Económico de la provincia.

Después de tratar diversos asuntos, sobre los que no se dió información, el Consejo resolvió reunirse el primer miércoles de cada mes.

Nota del ministro de Asuntos Técnicos

El doctor Raúl A. Mende, ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, ha enviado una nota al gobernador, expresando su reconocimiento por la atención prestada por dependencias provinciales al personal de su dependencia. La nota dice:

"Oportunamente el suscripto, como medio de facilitar el cumplimiento de importantes funciones que competen a la Dirección General del Servicio Estadístico Nacional dispuso que personal de ese organismo se constituyera en distintas reparticiones del interior del país, con el objeto de coordinar la labor con vista a elaborar las series estadísticas.

"Al término de la misión cumplida por dichos funcionarios y en presencia del amplio éxito de la misma, me es particularmente grato dirigirme a V.E. con el objeto de testimoniarle mi sincero reconocimiento por la deferente atención que se les dispensara y que evidencia en grado de la importante colaboración ofrecida, las patrióticas inquietudes de las autoridades de esa gobernación".

La elección de Colegios de Profesionales del Arte de Curar

El 15 del corriente deberán realizarse las elecciones entre médicos, farmacéuticos, bioquímicos, odontólogos, obstétricas, y veterinarios, para constituir los colegios de profesionales del arte de curar.

Ya es conocida la forma como se constituirán los colegios asesores de cada circunscripción, y se ha dado información sobre el número de médicos que representarán a cada departamento; complementando dicha información, transcribimos a continuación, los delegados por cada uno de los otros gremios del arte de curar que deberán ser elegidos para integrar los colegios asesores.

Departamento La Capital. Odontólogos. — Deberán elegirse 8 titulares y 8 suplentes, de los cuales 6 titulares corresponderán a profesionales residentes en el Departamento de La Capital, 1 a Garay y 1 a S. Jerónimo y 1 a Vera y los 8 suplentes de profesionales residentes en La Capital.

Departamento La Capital. Farmacéuticos. — Deberán elegirse 4 titulares y 4 suplentes, de los cuales 2 titulares corresponderán a profesionales residentes en el Departamento de La Capital y 2 a Garay y los 4 suplentes de profesionales residentes en La Capital.

Departamento La Capital. Bioquímicos. — Deberán elegirse 13 titulares y 13 suplentes, de los cuales 12 titulares corresponderán a profesionales residentes en el departamento de La Capital 1 a Las Colonias, 1 a San Justo y 1 a San Jerónimo y los 13 suplentes de profesionales residentes en La Capital.

Departamento La Capital. Obstétricas. — Deberán elegirse 7 titulares y 7 suplentes, de las cuales 6 titulares corresponderán a profesionales residentes en el departamento de La Capital y 1 a Vera y las 7 suplentes de profesionales a residentes en La Capital.

Departamento Rosario. Bioquímicos. — Deberán elegirse 11 titulares y 11 suplentes, de los cuales 7 titulares corresponderán a profesionales residentes en el departamento Rosario, 1 a Belgrano, 1 a Caseros, 1 a Constitución y 1 a Iriondo y los 11 suplentes de profesionales residentes en Rosario.

Departamento Rosario. Veterinarios. — Deberán elegirse 8 titulares y 8 suplentes, de los cuales 7 titulares corresponderán a profesionales residentes en el departamento Rosario y 1 a Constitución y los 8 suplentes de profesionales residentes en Rosario".

Actuación del Dr. A. M. Carrió

El odontólogo Dr. Alfredo M. Carrió nos ha enviado la comunicación siguiente: "En la fecha me he informado que sin mi consentimiento he sido incluido en una lista para la constitución del colegio de odontólogos de la 1a. circunscripción. Deseo aclarar expresamente que no integro lista alguna en estas elecciones".

Movimiento gremial

Los secretarios de gremios de la C.G.T. apoyan la reelección del general Perón

Realizóse anoche la reunión de secretarios de los sindicatos locales afiliados a la Confederación General del Trabajo con la presidencia del delegado regional señor José C. Pérez. Asistieron a la misma los secretarios de las organizaciones siguientes: Sindicato de Obreros Fideeros, de la Industria Láctea, de Maestras, Vialidad Provincial, Transporte Urbano de Pasajeros, Empleados Molinos Harineros, Asociación Bancaria, Empleados de Comercio, Trabajadores del Estado, Industria Frigorífica, Entidades Deportivas y Civiles, Alimentación, Obreros de la Madera, Choferes Particulares, Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, Petroleros del Estado, Federación Gráfica Argentina, Trabajadores del Automóvil Club, Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Unión Obrera Metalúrgica, Asociación Trabajadores de la Sanidad, Unión Ferroviaria ex Santa Fe, Unión Gastronómica, Obreros Mosaístas, Obreros del Caucho, Transportes y Mudanzas, Asociación del Personal del Jockey Club, Empleados de Farmacias y Droguerías, Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública, Obreros Construcciones Navales, Obreros y Empleados Vitivinícolas, Centro de Panaderos, Casas Particulares, Confiteros, Pasteleros y Afines, Entraîneurs y Jockeys, Estibadores, Aguas Gaseosas, Personal de Industria Química y Afines, Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, Unión Ferroviaria del Puerto, Unión Ferroviaria del ex F.C.C.N.A., Productos Vítricos y Cerámicos y Obreros Aceiteros de San José del Rincón.

El señor Pérez presentó un amplio informe sobre las resoluciones adoptadas en la última reunión de delegados regionales convocada por el secretario de la C. G. T. Destacó que "el aspecto más importante de los asuntos considerados en esa reunión, se vinculaba con el pronunciamiento del movimiento sindical argentino representado por la C. G. T. en favor de la reelección del general Perón". Agregó que "esta decisión trascendental de la clase trabajadora era la expresión más elocuente de la total adhesión a los postulados justicialistas y a la obra que realizan el primer magistrado y su esposa Eva Perón". Después de formular extensas consideraciones sobre la organización sindical exhortó a los presentes a "redoblar sus esfuerzos en sus respectivos gremios en favor de la posición doctrinaria y sindical de la C.G.T. que culminará con un plebiscito popular sin precedente a favor del general Perón".

Finalizada la exposición del delegado regional, hablaron la mayoría de los secretarios asistentes a la reunión expresando los puntos de vista de sus respectivos sindicatos en apoyo de la campaña de la C. G. T. Por unanimidad resolvióse apoyar la reelección del primer magistrado, disponiéndose el envío de telegramas al Gral. Perón, a la presidenta del P. Peronista Femenino, señora Eva Perón y al secretario de la C.G.T., señor Espejo felicitándolo por la iniciativa. Al considerarse diversos asuntos de orden interno, que fueron resueltos favorablemente, la asamblea de secretarios dió un voto de aplauso a la gestión que cumplen los miembros que integran la Delegación Regional.

La asamblea plenaria de mañana

Mañana a las 21 se realizará la asamblea plenaria de delegados de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo. De acuerdo con los estatutos deberán concurrir dos delegados por cada gremio, con el objeto de tratar el orden del día siguiente: Informe del delegado regional; reelección del presidente de la República y el conflicto del diario "La Prensa".

Asamblea de Metalúrgicos

Mañana a las 19 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Unión Obrera Metalúrgica, para tratar diversos asuntos relacionados con las tratativas para la firma del nuevo convenio nacional y la situación creada por la difusión de un volante anónimo que motivara el comunicado de la comisión administrativa del primero del corriente.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Esta mañana se efectuaron las elecciones a que habían sido convocados los afiliados de la Seccional Tribunales. Al acto se presentó únicamente la lista Justicialista. El escrutinio se realizará mañana a las 17 en el local de la Federación, acto al que ha sido invitado el personal afiliado.

Información general

Resultado de un concurso de cuentos del diario "El Libertador" de Paraná

En el concurso de cuentos que organizara el diario "El Libertador" de la ciudad de Paraná, el jurado adjudicó los premios de la siguiente manera:

Primer premio, al cuento "Tamanduá Bandera", del señor Enrique González Villamea. Segundo al cuento "La Guayaca", de Enrique Urquiza Martínez. Tercero "Viento y hombres que aullaban" de Esteban Manuel Ibarardo. Cuarto "El extraño caso de Horacio Centi" de Carlos Brignone y quinto premio, "La tranquera" de Orlando Miguel Vidal.

Los permisos de cambio para la importación de acumuladores completos

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación que el Banco Central de la República ha resuelto que a partir del 1o. del corriente y hasta nueva disposición, podrán presentarse solicitudes de permisos previos de cambio para la importación de acumuladores completos, excluidos los de 6 voltios, cualquier amperaje para automotores.

Las solicitudes solamente podrán presentarse cuando el artículo mencionado esté expresamente indicado en la circular No. 1226, Cambios, del Banco Central.

Visitará diversas obras en la provincia el M. de O. Públicas e Industrias

Hoy se ha ausentado el ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, que ha iniciado una gira, que se prolongará hasta el jueves próximo, por diversas localidades de la provincia.

El ingeniero Sobrino Aranda visitará las obras de los edificios para las escuelas siguientes: Escuela No. 144 "República de México", en Rosario; No. 224, de Carcarañá; 221, de San Jerónimo; [illegible] de Bustinza; [illegible] de Totoras; [illegible] de Ibarlucea, y [illegible] de Puerto [illegible].

Obras de vialidad: El referido secretario inspeccionará los trabajos de construcción de caminos siguientes: Armstrong y Cañada de Gómez a Las Rosas; de Serodino a la Ruta 201; de San Lorenzo-Roldán-Zavalla, obra ésta que se inició en la primera de las localidades mencionadas pero que se [illegible] en Zavalla, donde fueron trasladadas las máquinas desde aquella ciudad; el camino de la ruta 202-Andino a Ruta 201, y el camino de Monje-Díaz-San Genaro.

Obras de hidráulica: Visitará además las obras de ampliación en el canal secundario de Andino, y obras que se efectúan en Oliveros.

SanCor construirá una fábrica de manteca en la localidad de S. Justo

De acuerdo con informaciones que ha hecho conocer el directorio de SanCor, Cooperativas Unidas Limitada, en la localidad de San Justo será establecida una fábrica de manteca, cuyo proyecto se encuentra en estudio y que elaborará la producción de todas las cooperativas tamberas de la zona adheridas al organismo cooperativo de segundo grado, que suman diez y siete en total.

Con el propósito referido SanCor ha adquirido ya una fracción de terreno ubicada al sur de San Justo, sobre el camino pavimentado que une dicha localidad con Santa Fe.

La información expresa, asimismo, que la fábrica será construida como una consecuencia lógica del aumento de producción láctea en aquella zona, debido al incremento del tambo y la adhesión progresiva de cooperativas tamberas. Dicha fábrica, pues, será parte de la organización SanCor y patrimonio de todas las cooperativas adheridas que suman en la actualidad más de 200 entidades.

Estado del tiempo

Nuevo ascenso de la temperatura

RAFAELA
Sobre el precio de la carne se expedirá la Junta contra el Agio

RAFAELA, 8. — Esta mañana se anunció en la sede de la Junta departamental de Lucha Contra el Agio y la Especulación que se han reunido todos los antecedentes relacionados con los precios de la leche y la carne y que, con respecto a este último producto funcionarios del organismo, y miembros de la C.G.T. estuvieron en ésa para obtener cómputos y detalles de cotizaciones.

En consecuencia se estima que de un momento a otro será citada la Junta Departamental para resolver sobre aquellos puntos.

RECONQUISTA
El próximo martes se realizará un festival de carácter folklórico

LAGUNA PAIVA
Solicitase una estafeta postal para V. Talleres

ESPERANZA
La instalación de una estación municipal para el servicio de ómnibus

TRIBUNALES
El sumario que se instruye a dos funcionarios policiales

Viaje a Villa Ocampo un Juez del Crimen

Registro Civil

SAN CRISTOBAL
Realizó gestiones en favor de varias obras la Unión de Entidades

Al ir a vadear un riacho un isleño pereció ahogado

Sumario por lesiones

Ascensos en la policía

Instrúyese sumario contra dos empleados policiales

Hecho en Rafaela

Se lesionaron cinco personas al derribarse una estiba

LOTERIA
POPULAR

LA PLATA, 8. — Se llevó a cabo el sorteo de la lotería popular, obteniendo el primer premio el número:

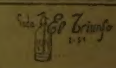
38216

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA









Gran hazaña de los pugilistas argentinos: ganaron las ocho categorías del campeonato panamericano

Con el significativo triunfo de los argentinos están definidos los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos que se están realizando en Buenos Aires desde hace varios días.

A los éxitos que hemos venido anotando y que expresan, por cierto en forma elocuente cual es el valor del deporte de nuestro país, debemos agregar otros logrados anoche, entre los que se destacan los correspondientes al box. Con decir que ganaron los representantes de las 8 categorías, y todos en forma indiscutible, creemos ahorrar calificativos elogiosos para los que han cumplido esta extraordinaria hazaña no registrada nunca en ningún certamen de esta naturaleza.

Nuestros triunfos en las olimpíadas de Londres eran anticipo de una actuación brillante en los Juegos Panamericanos pero en rigor, ni el más optimista se hubiese atrevido a pronosticar resultado tan halagador para nuestro box.

Los campeones panamericanos son: mosca, Alberto Barenghi, del Club Almagro, de la capital federal; gallo, Ricardo González, de la capital federal; pluma, Francisco Núñez, del Club Huracán, de la capital federal; liviano, Oscar Galarza, del Club Juventud, de la capital federal; medio mediano, Oscar Pita, de Rosario; mediano, Ubaldo Pereyra, pampeano radicado hace mucho en la capital federal, donde milita en el Club Excursionistas; medio pesado, Rinaldo Ansaloni, de San Pedro, provincia de Buenos Aires, y pesado, Jorge Vertone, del Club Almagro, de la capital federal.

En el peso mosca Alberto Barenghi de la Argentina, se clasificó campeón panamericano, al derrotar ampliamente por puntos a Germán Parao, de Chile. Más difícil fué para el representante argentino el combate siguiente, ya que Ricardo González, gallo, debió apelar a todos sus recursos para imponerse por puntos al venezolano Alí Martachi.

El pluma Francisco Núñez, argentino, cosechó abundantes aplausos por su extraordinaria labor defensiva, puesto que el chileno Augusto Cárcamo fué algo así como un verdadero molino de viento. La experiencia de nuestro púgil hizo, sin embargo, malograr en forma continua el trasandino, a quien superó ablertamente en el cuerpo a cuerpo, obteniendo de esta manera una merecida victoria.

Después subieron al cuadrado, para la categoría liviano, Oscar Galardo argentino y Fernando Aranda, de Chile. Galardo derrotó justicieramente por puntos al chileno, sobre todo por su activa labor en el último round.

El rosarino Oscar Pita fué consagrado a continuación campeón panamericano de peso medio mediano al no presentarse su adversario, Cristóbal Hernández, de Cuba que se había [illegible]

En mediano, Ubaldo Pereyra, argentino, derrotó en forma [illegible]

[illegible] lo que antes de comenzar la tercera vuelta el público que colmaba las instalaciones del Luna Park ya aclamaba al púgil argentino como campeón.

Consagrados ya 6 campeones panamericanos, en medio del entusiasmo general se realizó el combate de los medio pesados Rinaldo Ansaloni, argentino, y Lucio Grotone, del Brasil. Este opuso firme resistencia, pero Ansaloni mantuvo la iniciativa para imponerse por decisión en forma merecida.

A continuación subieron al ring los peso pesado Jorge Vertone, argentino y Víctor Bignon, chileno. Por tratarse de la última pelea de la reunión, su desarrollo fué seguido con expectación, pues se reclamaba desde las tribunas el octavo título consecutivo. El argentino realizó una buena y valiente pelea, en medio de un interesante griterío del público. El chileno, que retrocedió a veces, fué derrotado finalmente por puntos. En el segundo round Vertone dominó ampliamente.

Tercero y cuarto puesto

Antes de los matches finales para consagrar los campeones panamericanos de boxeo, se realizaron los encuentros para clasificar los 3o. y 4o. puestos.

En la categoría mosca Raúl Gorraiz, de Méjico, ganó por no presentarse su adversario, que era Carlos Sandoval, del Perú. En la categoría gallo J. Gutiérrez Rodríguez, de Chile, ganó por la misma causa a Germán Elío, del Perú.

Manuel F. Vargas, de Chile, en la categoría de medianos, ganó igualmente por walk over a Aarón Coltes, de Estados Unidos.

En peso pluma Martínez Alvarado de Méjico, venció por puntos a Cortés Jackson, de Estados Unidos.

En livianos, William Hunter, de Estados Unidos, ganó por puntos a Leo Kelton, del Brasil.

El medio mediano, J. Davalos Noriega, de Méjico, venció por puntos a Alexander Div, del Brasil.

En medio pesado, John Stewart, de Estados Unidos, venció por puntos a Juan Mejía de Chile.

En pesado, Newell Lee, de Estados Unidos, venció por k. o., técnico en el primer round a Arlindo Oliveira, de Brasil.

Jugarán hoy a las 22.30 los equipos de basquetbol de Argentina y E. Unidos

Extraordinaria expectativa ha suscitado el encuentro de basquetbol que hoy, a las 22.30 jugarán los seleccionados de Argentina y Estados Unidos. En la rueda de perdedores Ecuador batió ayer a Paraguay por 45 a 40 y Méjico a Colombia por 76 a 32. La posición, a partir del 7o. puesto, es la siguiente: 7o. Paraguay; 8o. Méjico; 9o. Ecuador y 10. Colombia.

Los puestos del 1o. al 6o. se definirán hoy, de acuerdo con el siguiente programa: A las 20.30: Brasil vs. Panamá; a las 21.30: Chile vs. Cuba y a las 22.30: Argentina vs. Estados Unidos.

Los polistas argentinos vencieron a los mejicanos

Los polistas argentinos no podían menos que clasificarse campeones panamericanos en mérito a que se les reconoce supremacía mundial. En el match de ayer con Méjico ganaron por 10 a 3 y obtuvieron, en medio de un extraordinario entusiasmo del público, el título de campeones.

Perú venció a Colombia por 10 a 6 y ganó el tercer puesto. El equipo argentino formó con Enrique Lalor, Roberto Cavanagh, Enrique Alberdi y Juan Carlos Alberdi.

Tiro al platillo de cazador

Resultado: desde 5 posiciones distintas, 100 platillos por tirador, en ruedas de 20 platillos: 1o. A. Iglesias (Guatemala), con 95 platillos; 2o. M. Echeverría (Guatemala), 93 platillos; 3o. J. Dinardo (Argentina), 93 platillos.

Cabe señalar que los dos tiradores guatemaltecos son especializados en esta prueba y que participaron exclusivamente en ella.

Prueba de maestro tirador

La peruana Tilly Baldwin, de 17 años de edad, participó con carabina calibre 22, en 60 tiros, a 50 y 100 metros, cuerpo a tierra, obteniendo una marca que hasta ahora no se había alcanzado en nuestro país en la [illegible]

Argentina ganó el título con fusil de guerra en 3 posiciones

[illegible]

BOLSA DE NOTICIAS

Griselli a Racing

[illegible]

Liga Comercial de Futbol

[illegible]

Exigencias de Huracán

[illegible]

En honor de los atletas

[illegible]

Cruce del Plata

[illegible]

Las partidas de ajedrez que se disputaron anoche

[illegible]

Un buen triunfo logró la nadadora Ana M. Schultz

Resulta indudable que la figura más destacada de la natación argentina, en la categoría damas, resultó Ana María Schultz. Ayer, en la jornada final de los campeonatos panamericanos, obtuvo una amplia victoria en los 400 metros, estilo libre.

Los resultados generales de esta jornada son los siguientes: 400 metros, estilo libre: 1a. Ana María Schultz (Argentina) [illegible]

[illegible]

Estados Unidos formó así: Maureen O'Brien, Carolyn Green y Sharon Geary. Argentina: Nélida Irma Del Rosario, Amorosa Otero Rey y Ana María Schultz. A pesar de entrar segundo el equipo argentino superó el record que existía en nuestro país.

Adhesión del futbol al panamericano

En adhesión del futbol a los Juegos panamericanos el sábado se cumplirá en el estadio "Presidente Perón" un programa llamado a contar con el más [illegible] de la masa aficionada. Se medirán en primer término, los equipos infantiles de Formosa y de Santa Fe, campeón y vicecampeón respectivamente del torneo "Evita". Luego lo harán los conjuntos superiores de Racing y de Boca Juniors.

La jornada tendrá, además, el significado de clausura de los Juegos olímpicos en los que tan brillante actuación han tenido los representantes de nuestro país.

Argentina se adjudicó el campeonato de W. Polo

El triunfo de water polo conquistado anoche por la representación argentina fué festejado ruidosamente porque se alcanza luego de éxitos meritorios y amplios sobre los equipos de Brasil (5 a 0), Chile (10 a 0) y Estados Unidos (9 a 2).

Como se sabe, integraron el conjunto argentino 4 santafesinos, a saber: Marcelo y Carlos Visentin, Mario Sebastián y Carlos Passeggi. A todos les ha correspondido una actuación brillante.

El match de anoche

Con el triunfo alcanzado anoche Argentina se clasificó campeón panamericano de water polo. Los equipos se presentaron constituídos de la siguiente forma:

[illegible]

Un norteamericano triunfó en el certamen individual de sable

Después de las series y semifinales del torneo individual de sable, en el que participaron 35 tiradores de 19 naciones, se clasificaron finalistas: E. Pamini (Argentina), G. Worth (Norteamérica), A. Aguirre (Argentina), M. López (Paraguay), T. Nyilas (Norteamérica), F. Huergo (Argentina), E. Molnar (Brasil) y B. Krieger (Norteamérica). [illegible]

[illegible]

La carrera ciclista de la As. Ciclista Santafesina

La Asociación Ciclista Santafesina hará disputar el domingo la carrera Rosario - Cañada de Gómez - Rosario sobre una distancia de 131 kilms. contra reloj y será largada a las 7 con intervalo de 1 minuto por cada corredor. Se han inscripto los siguientes ciclistas:

[illegible]

Basquetbol ::

Continuará esta noche el torneo Espíritu Deportivo

Aproximadamente a la una de esta madrugada finalizó la jornada que se cumplió anoche en la cancha del Club de Regatas correspondiente al torneo del "Espíritu Deportivo" que fué presenciada por una crecida cantidad de aficionados.

Los tres partidos fueron de trámite intenso. Cabe destacar aquí la labor cumplida por los cadetes mayores de Unión y Trabajo que, en tiempo suplementario, se impusieron a Rivadavia Juniors.

En el primer partido de la noche se enfrentaron los conjuntos de novicios de Regatas Santa Fe y Central Guadalupe, en el cual estos últimos obtuvieron una merecida victoria por 21 a 13, luego de haberse adjudicado también la primera parte por 13 a 8.

El segundo match lo protagonizaron los cadetes mayores de Rivadavia Jrs. y Unión y Trabajo. El partido, en la primera etapa, se presentó ampliamente favorable a Rivadavia Juniors, que al término de la misma ganaba por 12 a 6. En la segunda parte el conjunto de Unión y Trabajo conquistó algunos dobles que le permitieron acortar la ventaja. Alentado por el público Unión y Trabajo se multiplicó en su accionar y fué así como se llegó a la finalización del tiempo reglamentario con un empate en 21 tantos. En el suplementario los ganadores supieron aprovechar el desconcierto que cundió en las filas de Rivadavia para imponerse merecidamente por 29 a 25.

El último cotejo estuvo a cargo de los equipos de segunda división femenina de Central Guadalupe y Unión y Trabajo en el cual éstas obtuvieron un laborioso triunfo por 27 a 25 tras de adjudicarse la primera parte por 17 a 13.

C. GUADALUPE (27): Gladys Gutiérrez 5, M. Bocccutti 4, Zunilda Walter 0, Elena Walter 3, Elsa Mariño 0, Nélida Boccutti 4 y Zunilda Ludueña 11.

U. Y TRABAJO (25): Carmen Asenso 4, Irma Händel 1, Alex Zanata 11, Belkys Abraham 0, Teresa Abraham 5, Elsa Coronel 0, Lidia López 1, y Haydée Coronel 0.

Los partidos fueron controlados por los jueces Antoli y Vich.

Los tiros libres

El resultado del torneo de tiros libres fué el siguiente:

En Regatas: C. Guadalupe (novicios) 21, Regatas 12, Rivadavia 21, Unión y Trabajo (cadetes) 21, Unión y Trabajo (femenino) 14 y Central Guadalupe (femenino) 18.

En Kimberley: Colegial 16, Kimberley 20, U. y Libertad 19, Ferroviario 21, Gimnasia 22 y U. y P. de Villa María Selva 25.

En Kimberley

También en la cancha de Kimberley se jugaron tres partidos [illegible]

Los partidos de hoy

[illegible]

[illegible] vo continuará mañana con este programa:

Cancha de Rivadavia: a las 21, veteranos, Gimnasia v. Rivadavia, a las 22, cadetes mayores, U. P. Libertad v. U. y P. de V. M. Selva y a las 23, cuarta, Regatas v. ASOEM. Autoridades de partido: Sporting.

Independiente Rafaela: a las 22, primera, Independiente, de Rafaela v. Unión. Autoridades de partido: Central Guadalupe.

Se afilió Veteranos Paivenses

En la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol se recibió el pedido de afiliación del C. A. Veteranos Paivenses, de Laguna Paiva.

Sporting a San Cristóbal

Los jugadores de basquet de Sporting actuarán el sábado en San Cristóbal midiéndose con Rivadavia de esa localidad. La delegación partirá el sábado a las 6.30 de la estación del F.C. General Belgrano y estará así formada:

Director técnico, José Brigoone; planillero, Carlos Pividori; árbitro, Raúl Chena; jugadores: Juan Almeida, Jorge Pividori, José Mesa, Nicasio Segovia, Oscar Neder, Miguel Villarreal, Dante Chena, y Ramón Canulio. El señor Enzo Márquez presidirá la delegación.

Colón y Arg. de Quilmes jugarán el sábado 17

Ha quedado convenido que el match Colón vs. Argentinos de Quilmes por el pase del jugador Ramón R. Quevedo se lleve a cabo el sábado 17 del mes en curso en el estadio del barrio Centenario.

Próximos partidos

Están en gestión partidos con Chacarita Juniors, de la A. F. A., y con el seleccionado paranaense a jugarse también, en cancha de Colón.

En breve se fijará fecha para la realización del partido Gimnasia y Esgrima vs. Colón, por el pase del jugador Pol y que se llevará a cabo en el field de Ciudadela.

Argentina, campeón invicto en futbol

Con el triunfo obtenido ayer por el conjunto argentino sobre el de Paraguay, el futbol de nuestro país en su condición de amateur ha logrado el título de campeón panamericano tras de vencer a los equipos de Costa Rica, Venezuela y Colombia. Es decir, los futbolistas argentinos ganaron todos sus partidos y en consecuencia, llegaron a [illegible] del torneo invictos.

En el match de ayer en que Argentina derrotó a Paraguay por dos tantos a cero, el team vencedor formó así: Rodanack; Gilglio y Olivaro; Miranda, Comaschi e Infantino; Pellezaro, Bupo, González, Martínez e Iníini.

Protestan los chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP). — [illegible]

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

AUTOMOVILES CAMIONES REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

